



SUBVENCION-A-LUCIANO-GAMBRA

Exente presentado por S. Luciano Gambrá, solicitando se le abone la cantidad de 150 pesetas por el uso que se ha hecho de una huerta de su propiedad, que es el depósito de planta de chopo para repoblaciones municipales, durante los dos últimos inviernos; y otra cantidad de 25 pesetas por los desperfectos causados a la pared de la misma finca, como consecuencia de las operaciones antes indicadas. Se acuerda por unanimidad concederle en conjunto la cantidad de 150 pesetas por ambos conceptos.

FACTURA-SECRETARIADO-NAVARRO

Factura de "El Secretariado Navarro" por el material de oficinas, modelación impresa oficial, recibida durante el primer semestre del presente año, por importe de pesetas 349'10. Aprobada.

10. - DE-MANTENIMIENTOS

Exente de las hermanas Madres Beatas, por el material de mantenimiento de la escuela con motivo de la celebración del centenario de la fundación de la Orden de las Beatas, por importe de pesetas 100'00. Aprobada.

10. - DE-LIBRERIA

Exente de la biblioteca de Luciano Gambrá, por el material de libros, recibidos en las Escuelas de niños, por importe de pesetas 100'00. Aprobada.

JORNALES-CIEN...

Exente de los jornales recibidos en el curso de las Maestras, de las que se comprenden 32 jornales, por importe de pesetas 100'00. Aprobada.



DENUNCIAS

Exente de los jornales dados cuenta de los propietarios del ganado que aporran el monte municipal del Yalavizcay, en el lugar de denuncia de los propietarios del ganado que aporran este, como consecuencia de la denuncia de este Municipio, por importe de pesetas 100'00. Aprobada.

Exente de los jornales dados cuenta de los propietarios del ganado que aporran el monte municipal del Yalavizcay, en el lugar de denuncia de los propietarios del ganado que aporran este, como consecuencia de la denuncia de este Municipio, por importe de pesetas 100'00. Aprobada.

todo el ganado de Auiñosa baja que se proceda en el Monte Lomual de Abasco.

PETICION DE CHOROS DE CECILIO AZPILICUETA

Solicitud de S. Cecilio Azpilicueta de cedenas de chopo para obras de reparacion en su casa viviendo. Se acuerda concederle la solicitud y elevar el expediente a la Direccion de Montes para su marcacion y tasacion.

10. DE FORTUNATO SAINZ

Otra solicitud de iguales materiales presentada por S. Fortunato Sainz, se acuerda conforme a la anterior.

FACTURA DE LIBRERIA SANCHEZ

Factura de Libreria Sanchez por material de oficina, importe neto pesetas 2.067, mas 12 de portes. Aprobada.

SEGUROS DE INCENDIOS

Informe de la Secretaria en relacion con las solicitudes dirigidas por diversas Compañias de Seguros contra incendios, tratadas de acuerdo con las condiciones que se aprueban el tiempo indicado de los edificios comunales y viviendas. Se acuerda que en adelante se sigan en el cumplimiento de las condiciones de edificios oficiales. Se acuerda que la responsabilidad continúe por el momento en poder de las Compañias de Seguros.

FACTURA BOMENGO

Factura de Bomengo por diversos materiales.

PETICION LENA DE HIGAZES

Solicitud de L. de Higazas para el mantenimiento de las viviendas de las Compañias de Seguros. Se acuerda que la cantidad de 10000 pesetas sea para el pago de los seguros a fin de mantener en la forma de costumbre y para cubrir las necesidades del seguro del Monte Lomual.



FACTURA DE MANIMO

Factura de Manimo por el transporte de S. Máximo Ruiz de Barzuz para el pago de los gastos de transporte de los materiales para la construcción de la cubierta del año de las Iglesias parroquial de Barzuz.

10.-DE-HIVOS-DE-ZUNZARREN

"puertas pequeñas", que importa pesetas 440. Aprobada por el municipal escolar servido a la escuela de párvulos de esta localidad, por importe de pesetas 656. Aprobada.

10.-DE-"UNION TXIX.

Otra de "Unión de Bases" de Estella, por el servicio de taxímetro de Alaisun a Ilobaga y Zudaire, para el traslado del Ayuntamiento y Junta Gaudesa, el primero a Zudaire para entrevistarse con el Ayuntamiento de Améscoa y la segunda para volver y tratar de comprar un todo reciente, cuyo viaje se eleva a la cantidad de 318 pesetas. Aprobada, y que se satisfaga por mitad partes entre el servicio de Gaudesa.

10.-Sr. DEPOSITARIO

al Sr. Delegado de Hacienda por los servicios prestados en la Hacienda del Rey, en virtud de un contrato de arrendamiento, invitado a la cantidad de 561 pe-

DE UNOS...

...Presidencia de R.E. la diputación... de este Ayuntamiento... de Alaitz, por... de ganado caballar... en el partido... fue de este pue... al Ayuntamiento... se denuncia... en su parte fue... totalmente improce... Ayuntamiento como au... por sus... el Ayuntamiento... en esta...

